

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INGENIERÍA Y DESARROLLO NICOLEING S.A.**

CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Manta, a los 26 días del mes de febrero del 2016, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INGENIERÍA Y DESARROLLO NICOLEING S.A.**, en el domicilio de la Compañía, ubicada en CIUDAD DEL SOL, VÍA CIRCUNVALACIÓN Número: 14, encontrándose presente los accionistas de la compañía:

- Señora, Aguilar Medina Celia Marilet, propietaria de 272 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- Señor, Cova Padrón Carlos Eduardo, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- Señor, Cova Padrón Nicolás José, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$ 800.00 dólares, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General
2. Conocimiento del Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, y destino de las utilidades.
4. Designación del Comisario

Preside la sesión su titular, señor Cova Padrón Carlos Eduardo, y actúa como Secretario Ad Hoc designado por la Junta, Señor Cova Rosal Nicolás José.

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

El señor Cova Rosal Nicolás José, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2015; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General y el del Comisario, así como los balances y estado de pérdida y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2015
2. Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2015
3. Aprobar los balances y estado de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, y deciden que la utilidad del presente ejercicio económico no será distribuida, por lo tanto deberá ser acumulada.
4. Posponer la designación del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016, para ello solicitan al Gerente General proponga nombres de profesionales que puedan proporcionar este servicio.

Adicionalmente el Gerente General manifiesta que de conformidad con el reglamento N° 93.1.1.3.013, artículo vigésimo quinto y a la Resolución N° SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías, se deja constancia de lo actuado, incorporando al expediente: a) Copia de la presente Acta de Junta General de Accionistas y, b) Grabación en soporte magnético.

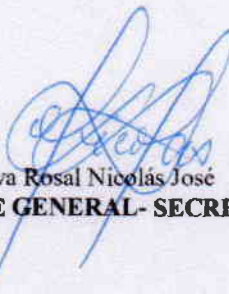
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Finaliza la sesión a las 11:15 horas. Firman todos los presentes.



Cova Padron Carlos Eduardo
ACCIONISTA -PRESIDENTE



Cova Rosal Nicolás José
GERENTE GENERAL- SECRETARIO



Aguilar Medina Celia Marilet
ACCIONISTA



Cova Padron Nicolás José
ACCIONISTA